

Presentación

Desde el comienzo de un nuevo año, no cabe duda de que al país le vienen buenos tiempos. Las declaradas intenciones desde el Poder Ejecutivo de abrir las puertas a la inversión privada y la suscripción del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, son solo dos de las mejores señales que nos ha deparado el año que acaba de pasar.

No obstante, existen también señales de que aún nos encontramos de cara a un Estado con muchas debilidades. Aún podemos contemplar los efectos perfectamente dibujados de aquel inolvidable terremoto del quince de agosto pasado y ello no hace más que llevarnos a repensar los medios que el Estado utiliza para alcanzar el desarrollo de nuestro país, de aquel país que, por cierto, incluye los poblados más alejados y las ciudades más pequeñas.

Quizás estas sean nuevas razones para continuar con el estudio de la intervención del Estado en la Economía. Y es que a los que jugamos un papel, por mínimo que aquél sea, en esto que hemos decidido llamar Derecho Público, de mucho nos sirve, qué duda cabe, conocer las herramientas y los elementos con los que contamos para construir un verdadero Estado.

En ese sentido, la Revista de Derecho Administrativo en su cuarto número, pretende completar el recorrido comenzado por nuestra tercera edición. Así, en este número nuestros amables autores se encargan de abordar muchos de los temas que aún venían aguardando. La Dra. Miriam Ivanega nos entrega una valiosa reflexión sobre la potestad sancionadora de la Administración desde una perspectiva general, mientras que los doctores Jorge Pando, Ina María Drago, Marco Martínez y Antonio Rodríguez hacen lo propio en el campo de las contrataciones y adquisiciones del Estado, el sector pesquero, el sector eléctrico y el sector telecomunicaciones, respectivamente.

Por otro lado, en lo que corresponde a los servicios públicos, las Dras. María Teresa Quiñones y Verónica Sattler nos ofrecen una importante exposición sobre el concepto de servicio universal, mientras que el Dr. Eduardo Quintana publica una valiosa contribución al estudio de la separación e integración vertical en las industrias de redes. Del mismo modo, el Dr. Hebert Tassano aborda la función y desarrollo de los organismos reguladores en nuestro país. La perspectiva internacional viene a cargo de los profesores italianos Doménico Sorace y Simón Torricelli, quienes abordan el tema de la posición del usuario de servicios públicos en el proceso de integración europea.

Adicionalmente, esta cuarta edición aborda temas de particular relevancia respecto de la iniciativa privada como lo son el financiamiento de proyectos de infraestructura de uso público, importante aporte del Dr. Carlos Núñez. Por su parte, el Dr. Javier Mori escribe un interesante artículo sobre el marco general de las iniciativas privadas en nuestro país, mientras que el Dr. Franz Kundmüller escribe sobre el CIADI y la solución de controversias derivadas de la inversión privada mediante el arbitraje. Además, contamos con un interesante artículo de la Dra. María del Carmen Tovar a propósito del acceso al mercado eléctrico y un importante análisis del Dr. Alexander Campos y la Dra. Gracy Zapata sobre las concesiones cofinanciadas.

Asimismo, en nuestra sección “En paralelo”, aquella en la que encontrará artículos de temática libre referidos al Derecho Administrativo, contamos con un artículo de la Dra. Úrsula Indacochea sobre las medidas cautelares en el proceso contencioso administrativo, un artículo del Dr. Johnny Zas Fris sobre la participación de la sociedad civil en los niveles descentralizados y un artículo de los Dres. Gustavo Paredes y Jaime Gray sobre los mecanismos alternativos de resolución de disputas en el Sector Construcción. La nota interdisciplinaria la ofrece el Dr. Gustavo Zambrano al reflexionar acerca de los conflictos sociales derivados de la inversión minera.

Por otro lado, en nuestra Mesa Redonda, los Dres. Diego Andrade, Ángel Delgado, y Alfieri Lucchetti nos brindan sus valiosas opiniones respecto de un tema cada vez más importante, la “Autonomía Municipal y las Barreras Burocráticas”. Por último, en una interesante entrevista, el Dr. Jorge Danós hace una revisión global sobre la agenda pendiente en la Reforma de la Administración Pública de nuestro país.

Es así que, amable lector, a través del presente número volvemos a renovar nuestro compromiso con el Derecho Público y, sobre todo, con usted. Como siempre, no nos queda más que agradecer la valoración de este gran esfuerzo y esperar que usted disfrute de la innegable calidad de los artículos que los diferentes profesionales aquí reunidos nos han ofrecido.

Círculo de Derecho Administrativo